

323.2 (46)
PROCLAMA

6

Á LOS ESPAÑOLES

HECHA EN MADRID

Á PRINCIPIOS DE JUNIO,

A QUE ACOMPAÑA UNA MEMORIA,
EN DONDE SE DEMUESTRA LA NECESIDAD Y JUSTICIA DE LA GUERRA DECLARADA POR LAS PROVINCIAS AL DESPOTA DEL CONTINENTE, Y LO AEREO DEL SISTEMA DE FELICIDAD QUE ESTE PROPONE PARA DOMINAR LA ESPAÑA.

POR EL DOCTOR

DON JOSEF ANTONIO MORALES,

ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS.

MADRID 1808.

EN LA IMPRENTA DE BENITO CANO,

PROCLAMA

A LOS ESPAÑOLES

HECHA EN MADRID

A PRINCIPIOS DE JUNIO

A QUE ACOMETIÓ UNA MEMORIA

EN DONDE SE EXPRIME LA NECESIDAD

DE UNA GUERRA

DECLARADA

AL DESPOTISMO

Y

EN FAVOR DE LA LIBERTAD

Y

DE LA NACIÓN



FOR R. L. DOCTOR

DON JOSE ANTONIO MORALES

ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS

MADRID 1808.

EN LA IMPRINTA DE BENITO CANO.

*Infandum Regina juves renovare do-
lorem... Quis talia fando... tempe-
ret à lacrimis. Virg. Eneid. lib. 2.
vers. 3. y siguientes.*

FIDELISIMOS ESPAÑOLES.

¿Quién podrá detener las lágrimas que espontáneamente se vierten de los ojos de los verdaderos Españoles al considerar la ruina cierta que amenaza á su patria, invadida por el mas pérfido de los mortales? Si la guerra, la casi siempre injusta guerra fuese el pretexto de que se cubria su ambicion sin límites, lloraríamos por haber perdido la consideracion que sus virtudes y su valor merecieron á nuestros ascendientes en tiempos mas felices; y la patria volveria sus

NOTA. Esta proclama no tiene mas mérito que el de haberse escrito en Madrid, y remitido á las provincias en principios de Junio, con peligro bien inminente de su autor, que muy bien pudo ser víctima de la comision militar que tantos horrores cometia en aquella época. El autor la dirigió á todas las provincias entre los diarios que cubria con fajas, y rotulaba á personas conocidas, pero que no tuviesen autoridad pública, por si se habrían sospechado de los sentimientos de las personas á quien se dirigian.

tristes y desconsoladas miradas á aquellas épocas de grandeza y gloria sin poder por eso hacer esfuerzos que no fuesen acaso inútiles por adquirir virtudes que la degradacion de nuestras costumbres habia hecho pasar á nuestros enemigos: pero ¡ah! no es la guerra, no; no es la guerra la que quiere hacernos desaparecer del Mapa de las Naciones independientes, es la amistad. ¿Quién lo creyera? La perfidia, el robo, el asesinato se cubren con el velo de esta divinidad benéfica; hasta ese punto ha llegado la perversidad del infame conquistador de España Napoleón; en efecto, valiéndose el Emperador de los Franceses de los mas especiosos pretextos, introduce un poderoso ejército en España, compuesto de inocentes víctimas, que su ambiciosa crueldad quiere sacrificar á las sombras del infierno, sacándolas de las ruinas de las Naciones subyugadas, y previendo bien que la guerra siempre incierta en sus resultados podria serle poco favorable entre los descendientes de Gonzalo de Córdoba, se vale del negro ardid de una expedicion contra Inglaterra para inundar nuestros hermosos campos: pretesto favorito que le ha servido maravillosamente para erigirse en dueño despótico del Continente: sostiene este papel engañoso hasta que consigue con las mas baxas supercherias llevarse á nuestro Soberano á Bayona, en donde lo tiene seducido con las mas lisongeras esperanzas, conduce allí á toda la Real familia, se ha-

5

ce el árbitro de sus domésticas disensiones protegidas por él, y quando la Europa toda cree verlo exercer el sagrado empleo de Conciliador de sus diferencias, entónces le hace abdicar la Corona, y paga con esta malignidad la fe sencilla del Príncipe mas virtuosamente grande de toda la dinastia de los Borbones.

En efecto, Españoles, por este vil medio, nuestro Soberano Fernando VII, á quien todos hemos jurado Rey en nuestros corazones, ha sido, como nosotros, el juguete de las mas torpes intrigas de Napoleon; ¿y permitiremos se abuse tan impunemente de la buena fe que nos presta la generosidad de nuestro carácter?

No, respondeis; no quedará impune tan monstruoso atentado; la España toda ha conocido la perfidia; de todas partes se corre á las armas, y todos á porfia rifien por alistarse en tan sagrada guerra, dirigiendo al Dios de los Soberanos incesantes súplicas que no puede desechar su suma justicia; por que no es nuestro Rey solo el que peligrá, que es tambien nuestra Religion santa, única verdadera la que está expuesta con este irreligioso conquistador que no tiene ninguna amparándolas todas.

Si, amados Españoles, la conducta que ha tenido ese intruso Emperador, que con el mayor descaro está sentado en el trono de San Luis, y quiere tambien hacerlo en el del Religioso San Fernando, en los pueblos

que á fuerza de ardides ha sujetado á su tiránica dominacion, nos asegura de lo que hará quando posea el de las Españas: el dos de Mayo es una prueba nada equívoca de su carácter sanguinario que ha contagiado á los que mandan en su nombre, aun humea la sangre de nuestros compatriotas de Madrid, vertida por la comision militar que satisfizo su cruel rabia en nuestros conciudadanos, que por toda defensa llevaban un cortaplumas, sin perdonar este horroroso tribunal á los Ministros del Santuario.

Temblad pues Españoles, si una vez llegan á apoderarse esos caribes de nuestro fértil suelo, nosotros y nuestros hijos iremos aherrojados como van ya los Portugueses á conseguir triunfos de los Rusos y Alemanes para ponerlos sobre su cabeza, y añadir nuevas conquistas á ese déspota destructor; sangre y guerra es su divisa donde quiera, y despues de que haya conquistado el mundo todo, volverá sus armas contra los mismos que las llevan por solo tener el feroz placer de ver destruirse los hombres, teniendo la mayor comp'acencia en exercitar así su talento prodigiosamente fecundo en atormentar á los mortales, de quien es el azote.

Al arma pues valerosos Españoles, no os dexeis seducir de esa sirena que quiere con sus dulces cantos detener vuestros generosos esfuerzos para devoraros: la felicidad que os promete es aparente; el imperio adquirido por la tiranía no puede sostenerse sin ella.

Los Franceses lloran hoy los tiempos de sus antiguos reyes relativamente felices, comparados con los presentes; ni os acobarden tampoco los numerosos ejércitos que solo existen en su imaginacion, y aunque quiera dárselas la superioridad del número, no es este el que da las victorias; la unidad de intereses, el amor á la patria, y la causa justa son el mas seguro garante de ellas; trescientos Esparciatas bastaron para detener el innumerable ejército del orgulloso Xerxes; divididos los Franceses por la diversidad de religion, perteneciendo á Soberanos distintos, y conducidos al campo de batalla por la fuerza, no son ya aquellos soldados á quienes su entusiasmo republicano y amor á la independencia hacia sufrir toda suerte de incomodidades, y superar los mayores peligros; vais á pelear con *conscriptos*, que es sinónimo de forzados: La república ya no existe ni sus soldados: estos han desaparecido ó muerto víctimas del tirano de ella: Vosotros al contrario caminareis á pasos de gigante por el campo del honor porque os conduce á él, no el criminal deseo de engrandeceros, sino el de conquistar la libertad de nuestro Soberano, y con él nuestra independencia y la de nuestros hijos, á pelear por último por una religion divina, que santifica vuestros esfuerzos como hijos de tan nobles motivos: Ella os guiará á la victoria, y el Altísimo dulcemente obligado por las tiernas súplicas de tantas vírgenes castas, religiosos santos,

y piadosos varones ha aplacado su justa ira contra nuestros excesos; ya lo ha demostrado con visibles señales en el cielo, con la feracidad en los copiosos frutos de la tierra, y lo demostrará con la victoria haciendo ver en ella que os ha destinado para vengarle de sus ultrages, y purgar la tierra de ese monstruo que por tanto tiempo ha causado la desolacion del género humano.

9

Guerra es estrañamiento de paz, é movimiento de las cosas quedas, é destruimiento de las compuestas. *Ley 1. tit. 23. Part. 2.*

Nemo Imperium flagitiis quæsitum optimis artibus exercuit. Tacit. Anales. 3. Traduccion libre.

El Imperio adquirido por la tiranía no se sostiene sin ella.

ESPAÑÓLES.

Si yo tratase de hacer la apología de la guerra de ese monstruo que atacó á la sociedad

NOTA. *Esta memoria la compuso el autor con el fin de fixar lo opinion sobre la justicia de la guerra, tan á propósito declarada por las provincias al déspota del Continente, y determinar los ánimos aun indecisos de algunos que dudaban si podrian tomar las armas contra el gobierno establecido por Napoleon en España.*

El autor la compuso hácia mediados de Junio, y remitió á las provincias como la anterior proclama, entre los diarios y gazetas: no tiene mas mérito que el haberse hecho durante el régimen del terror.

desde el punto que los hombres reunidos en ella conocieron sus ventajas para hacerse felices; si yo tratase de presentaros su retrato con aquel animado colorido que tanto agrada á los ambiciosos, entónces la muerte, el robo, el incendio, la incertidumbre del sagrado derecho de propiedad recibirían hoy de mi pluma los elogios que tantas otras venales han hecho de ella mas de una vez para adular á aquellos hombres que para castigo de la humanidad rebelde ha suscitado la providencia de quando en quando. Pero no, la guerra no recibirá jamas de mi pluma sino la justa exécracion que se merece, ni permita el Cielo que alguna vez se emplee en delinear los caracteres de los que el vulgo por un trastorno de sus ideas se ha empeñado en colocar en la clase de sus héroes; ella y estos me serán siempre odiosos, excitándose toda mi sensibilidad al solo escuchar sus nombres.

¿Y no habrá casos, se me preguntará, en que sea preciso valerse de esta plaga para evitar otras mayores? ¿Nos contentaremos con declamaciones quando el peligro de la patria es inminente y próximo?

Si, amados Españoles, si, los hay por desgracia, y con los ojos bañados de lágrimas, debemos confesar nos hallamos en el caso de la pregunta: la guerra es justa quando se funda en razon y derecho; Dios la protege é infunde esfuerzo á los que pelean con su justicia.

Dexo aparte las divisiones que los publicistas han hecho de la justa é injusta guerra, como ageno de una memoria que destino á que circule en manos de todos, á los que importa saber mas que las profundas meditaciones de aquellos, verdades que esten á su alcance, y expuestas con sencillez, despreciando los atavios de la elocuencia que á las veces suele prostituyendo su institucion engalanar la mentira, para con este disfraz alucinar á los poco cautos.

Todos saben que el defender y honrar al Rey; sostener la religion verdadera que profesamos, y atacar á los enemigos exteriores que á fuerza quieren apoderarse de nuestras tierras, son tres razones poderosísimas, ó sean causas justas que obligan á todo ciudadano á tomar las armas contra los que injustamente quieren atentar á estos tres deberes que podemos llamar sagrados.

Enhora buena que los mas preocupados á favor de los Franceses y su sistema empleen todos los encantos de su retórica artificiosa, para probarnos las felicidades que nos han de resultar de la mutacion de dinastía y ventajas de su dominacion; yo dexo para despues el probar la falsedad de semejante felicidad, que con tono tan hueco y campanudo se nos anuncia, y quiero tan solo en este momento fixar un poco vuestra atencion en exâminar los títulos de su dominacion, y la legitimidad ó ilegitimidad de sus derechos para la mutacion de dinastía.

Es preciso alucinarse hasta el extremo, para considerar tales una renuncia tan violenta como la de Carlos IV á la Corona de España, executada en un reyno extranjero, y hecha únicamente (por lo que legitimamente puede deducirse) con el objeto de perjudicar á su hijo, y al tiempo mismo que protestaba contra la que habia hecho en su favor, alegando para la nulidad de su primera abdicacion, la sorpresa que en ella habia padecido, y que queria dedicarse todos los momentos que le restaban de vida en procurar la felicidad de la Nacion: No hay quien no vea en esta conducta, ó la violencia con que se le quiere hacer abdicar la Corona en favor de Napoleon, ó la versatilidad de su carácter que no puede tener efecto con perjuicio de los legítimos derechos de su hijo: ámbos títulos muy precarios para trasladar en una rama extranjera la Corona de España, ó lo que es lo mismo para mudar la dinastia.

Conociendo Napoleon esto mismo, y el precario derecho que le daba la abdicacion de Carlos IV; y queriendo por otra parte dar un aire de decencia á su usurpacion, hace renunciar tambien á Fernando VII, confesando en este hecho la legalidad de la abdicacion de su padre en él, y como le costaba poco, hizo renunciase tambien el derecho que podria tener á la Corona el Infante Don Carlos y Don Antonio: lo hacen en efecto y en donde? fuera del reyno, y teniendo en

él un ejército de 15000 hombres Franceses:
 ¿A quien no choca una abdicacion semejante?
 Estas objeciones de bulto son las que se ofrecen al vulgo, y las que deben estenderse para que todos sepan que ni el renunciante ni el renunciatario han podido ni renunciar uno ni aceptar el otro.

Siendo pues la renuncia de parte de Fernando el único título de pertenencia de Napoleon, basta que consideremos las circunstancias de su renuncia para convencernos de su nulidad.

Ninguno ignora que la salida de Fernando VII de Madrid, la motivaron las mas expresivas finezas de parte del Emperador de los Franceses, nuestro aliado, que deseando primero venir á la Corte, sin duda para rectificar con asistencia de su mejor y mas buen amigo el Rey de España el proyecto decantado de la expedicion á su ejército contra Inglaterra, se hizo salir á recibir para ello; y no pudiendo verificarse su venida por detenerlo contra su deseo los asuntos del Norte, se hacia preciso pasase á la raya nuestro Fernando, para que de boca de un Príncipe tan experimentado recibiese nuestro jóven Monarca aquellas instrucciones tan necesarias á la juventud que empieza á tomar las riendas del gobierno y que sientan tan bien quando las dicta la experiencia sábia.

El Pueblo que á las veces, no siempre, vé mejor en lo futuro que los mas profundos políticos de Gavinete, calculando por

los antecedentes conseqüencias á su modo, no le sentó bien este paso á todas luces generoso y noble de nuestro Soberano; instigado del amor mas tierno trató de oponerse á su partida, pero equivocándose su amor con la falta de respeto, dexó ir á su Rey con lágrimas en los ojos que arrancaba su pasión á un Príncipe desgraciado desde la cuna, y que un funesto presentimiento les anunciaba perdido para siempre.

Sean las que quieran las conferencias que mediaron entre el Emperador de los Franceses y Fernando, el resultado es que quando la España, qué digo la España, la Europa toda tenia fixos sus ojos en el grande Napoleon, que se habia declarado el árbitro de nuestros destinos y amigable componedor de las diferencias de la familia reynante, salimos con que esta abdica la Corona de España en este inocente árbitro por hacerle bien y buena obra, y no como quiera sino para que él se la dé á quien se le antoje: extraña donacion por cierto, y que merecia por su cantidad que á lo ménos se insinuase al Magistrado ó lo que es lo mismo que se contase con la Nacion.

Yo no sé si á los Reyes les sucederá lo que á los demas hombres, pero ello es cierto que entre estos pasa por loco el que sin causa se desapropia en vida de todo lo que posee, y en el presente caso la Nacion no habia advertido en su nuevo Soberano sino mucho agradecimiento á ella, por los sentimientos que siempre habia manifestado en

su favor; mucho amor al trabajo, mucho pulso en sus deliberaciones, y mucho deseo en fin, de sanar las llagas que el cuerpo político del Estado padecía y no pocas causadas por nuestro buen amigo.

¿Qué móvil pues pudo ser tan poderoso para extinguir de repente en el corazón de Fernando el amor que había manifestado á sus Vasallos, qué tan pronto los abandona? Ninguno sino la violencia y el miedo; mas no, he dicho mal, su mucho amor á la Nación mas que la violencia ha sido la causa de su renuncia. La pintura horrorosa que hizo á nuestro Soberano esa astuta y rapaz raposa, de la guerra civil y sus resultados, fué bastante para que su sensible corazón se dividiese de dolor al considerar la sangre que iba á costar á sus Vasallos afirmar la Corona sobre su Cabeza; no se compadece con el amor que les tiene tanta mortandad, y qual tierno y cariñoso Padre, prefiere el dar su vida y hacienda con tal que se perdona la de sus hijos; abdica pues, no con el sentimiento vulgar que debía causarle perder su Corona, sino gustosa y voluntariamente, pues á tan poca costa suya liberta á sus Vasallos de tantas calamidades; aun hace mas y esto es el complemento de su excesivo amor, y no puede provenir sino de su mucha Religion; exíge de sus Vasallos por última prueba de su obediencia que permanezcan tranquilos, que se sujeten á los destinos de la Providencia Divi-

na ; que se le asegura que en esto consiste la felicidad del Reyno , que es lo que su corazon apetece y no su conveniencia particular... La pluma se detiene Españoles, al referir estas expresiones del mas amable de todos los Monarcas, tarda y perezosa no acierta á proseguir para pintaros tan heroicos rasgos : semejantes sentimientos los siente el corazon y no puede expresarlos la pluma.

Sin esfuerzo mio he llegado á probar la necesidad de la guerra que toda la Nacion en masa está obligada á declarar á ese infame seductor de la virtud y la inocencia ; no podemos sin nota de cobardes permanecer tranquilos en nuestros hogares, todos debemos tomar las armas para vengar la mas descarada injusticia, y ya que el miedo justo, ó mejor la violencia ha sido bastante para que los primeros tribunales del Reyno den un forzado pase á los decretos de ese Déspota : conozca el mundo que no hay miedo ni fuerza bastante para apagar en los corazones de los Españoles que se hallan libres, el sentimiento que les inspira la conducta noble de su Soberano, y juramento que hemos hecho de defenderlo á toda costa: guerra y exterminio sean las únicas voces que se oigan en todas las provincias, el eco las derrame en todo el mundo, y presentemos nuestros pechos de diamante á los tiros de ese usurpador injusto y miserable; que no puede herirnos, pues el Omnipotente

Dios enemigo de la injusticia nos cubre con su diestra poderosa porque defendemos tan justa causa haciéndolo al mismo tiempo de la suya, segunda razon de la justa guerra, que es sostener la Religion que profesamos.

Esto es un deber á todas luces sagrado para los hombres, en quienes los vicios no han extinguido los sentimientos de su fé; esta desaparecerá de entre nosotros sino tomamos las armas para defenderla; proposicion al parecer escandalosa pero verdadera en el sentido que la enuncio.

No ignora el que escribe que nuestro Dios lo es de paz y de dulzura, que aborrece la violencia en los que profesan su fé, que la persuasion y la conviccion son las armas de la Iglesia verdadera, que el llorar entre el Vestíbulo y el Altar son las obligaciones de los Ministros del Santuario, y por último, que obedecer á las autoridades constituidas es el primer deber del Vasallo Cristiano, este es el lenguaje que astutamente emplean nuestros dominadores para hacer permanezcamos tranquilos en medio de sus usurpaciones, pero no advierten la contradiccion que hay entre sus palabras y sus obras: ¿Quién les ha dado la autoridad sobre nosotros? ¿Cuáles son los títulos de su Imperio? ¿Que oráculo les ha dicho que Fernando VII. no debe reynar? ¿Quién les ha dado potestad para extinguir la Dinastia de los Borbones? ¿Qué delitos ha cometido Fernando para descen-

der del Trono? ¿Qué pactos no ha cumplido ú obligaciones ha quebrantado? Luego la usurpacion, la violencia, y la injusticia son los solos títulos del Gran Napoleon? ¿Y quiere santificarlos con un lenguaje piadoso su corazon impío? y quiere atribuir a falta de subordinacion la que es exemplo de ella: no advierte que si todo Vasallo fiel está obligado con juramento á obedecer las autoridades constituidas, en este mismo hecho está obligado á no admitir, ántes bien á repeler con todas sus fuerzas las constituidas de nuevo? Pero á que cansarnos en la conducta del ambicioso conquistador, no se hallará nunca sino exterioridad engañosa y falaz, capaz solo de sorprender á los incautos como he dicho al principio.

La Iglesia está en el Estado, y no al contrario, y no pudiendo negarse de que los Eclesiasticos tienen dos conceptos el de tales y el de ciudadanos, se hace preciso que en este último tomen tambien las armas para cumplir el juramento que como Vasallos han prestado de defender á su Soberano, y he aquí como sin herir el sistema de paz y mansedumbre de su estado, se dá respuesta á esos sofistas miserables que quieren argüirnos sin tener siquiera los primeros elementos de la Religion y la Sociedad; y si no que me contesten Napoleon y sus seqüaces, si en la hipótesis de que la Rusia inundase con sus exércitos las

potencias del mediodia de la Europa, y á fuerza de ardides como él ha echo en España, introduxese un poderoso ejército en Francia permaneciendo su aliada, se le antojase destronar á sus nietos. ¿Qué juramento tendrian entónces que sostener los Franceses? el nuevo hecho violentamente ó el antiguo? ¡Ah! y como en las mayores cosas como en las pequeñas puede decirse.”
 ¡Qué vacio tan enorme se encuentra en todas las cosas de los hombres!

Pero se me dirá, concedemos que si la fé y la Religion padeciesen de parte de nuestros conquistadores, los Franceses todos sin distincion deberian tomar las armas, pero si al contrario la primer base de la constitucion que ha de formarse (1) es no solo amparar la Religion Católica, sino hacer que sea la única? Sí amados Españoles, así lo dicen para amortigüar vuestro religioso zelo: bien conocen que la Religion Cristiana tendria en España tantos Mártires como ciudadanos si lo contrario hiciesen, y por eso se valen de ese artificio, pero no los creais. Napoleon no tiene ninguna y las protege todas; miradlo en Egipto conversar con los Muphtis y Derviches, y al oirle les parecia á aque-

(1) *Es bien sabido que el Congreso no tuvo mas parte en la constitucion nueva que las firmas arrancadas violentamente á sus vocales.*

llos infelices escuchar á su mas religioso próselito, escuchadlo con que descaro les dice que él ha limitado las facultades del grande Agá de los Cristianos: miradlo Cático en Roma y dexar desuado al Papa, miradlo en todas partes que qual otro Proteo toma siempre las formas que mas le convienen, no lo hace así su immoral ejército; este tan irreligioso como su Gefe, pero no tan astuto, ni se ha conformado siquiera con nuestras prácticas religiosas, y sino decidme: ¿qué veces habeis visto á sus soldados prestar el homenaje que se debe al Dios de los ejércitos quando pasa por las calles? ¿Os han incomodado mucho los bagages que habeis tenido que prestar á sus capellanes? ¿No ha llegado á vuestros oidos que á que sirven cien mil potros y otras tantas yeguas estériles aludiendo al estado religioso de uno y otro sexô? No sabeis su clero constitucional y limitado en su número y sus rentas, ¿ignorais acaso que Napoleon ha agotado todos los fondos pios públicos y particulares, que así pueden llamarse los de los Eclesiasticos en particular, que su caridad ha destinado siempre no á dotar sobrinas como se explica la maledicencia irreligiosa, sino al socorro de las necesidades publicas y particulares; ¿Quién las socorrerá Españoles, en nuestra España quando se hayan comido sus fondos y empleado las alhajas del Templo en sostener guerras tan injustas co-

mo la que sin declararla nos ha echo á nosotros?

No espereis pues Españoles, sino una religion de conveniencia de este Obispo de todas comuniones, y despues de esto ¿dareis ya de los resultados de su dominacion? yo me atrevo á predé iroslo: que nos abandonará la fé é irá á fecundar países ménos ingratos; no permita el Cielo así suceda, y para que así no se verifique tomad en su defensa las armas, si fuere necesario vosotros tambien ministros pácificos del Dios de los Altares, y la victoria no abandonará la Cruz; en ella habeis jurado no solo la defensa de nuestro Soberano, sino principalmente el mantener á costa de vuestra sangre nuestra Sagrada Religion contra sus enemigos: segunda razon de una justa guerra.

El atacar los enemigos exteriores que á fuerza quieren apoderarse de nuestras tierras, es el tercer motivo y mas justo para declararles la guerra. La evidencia de este principio fundado en toda razon y justicia, deberia excusarme de su prueba, pero por desgracia nuestra se nos quiere disputar con las armas en la mano este derecho inherente á toda sociedad, constituida legítimamente y que reconocen las Naciones mas Salvages: causa horror amados Españoles que en el siglo XIX, siglo de cultura y de ilustracion, siglo de luces á todos respetos, y en el que parece haberse rectificado todos los principios de las

ciencias y las artes, que trataron de aniquilar las Naciones del Septentrion quando dominaron á las del Mediodia, se tenga que tomar la pluma para decir á los hombres, que es justo se defiendan quando se ven atacados injustamente.

— ¡Qué no me fuere dada la fuerza de la eloqüencia que carazteriza los discursos de Démostenes, y la dulzura encantadora que distingue á los **A** de **J**ulio para demostraros el monstruoso atentado que á nuestros derechos mas sagrados se ha cometido, por el hombre mas tiránicamente astuto de todos los que han tenido sus delicias en hacer derramar lágrimas á la especie humana! Que no pudiese yo haceros ver como en un pequeño mapa todas las usurpaciones cometidas por ese que se dice asimismo Grande Emperador de los Franceses, y que quiere coronarlas con nuestro Reyno, arrancando violentamente la Corona de la cabeza de nuestro amado Fernando VII., para ponerla sobre la suya detestada de todo el género humano. ¡Entónces hay! las Naciones todas verian qual mas, qual ménos, la artificiosa conducta que ha tenido con ellas el primero de todos los usurpadores Napoleón. La Prusia, la Alemania, la llorosa Italia, la misma Roma ha sido saqueada y pillada por el súbdito ungido por su Soberano, y que con el mas desfrontado descaro se apellida protector de la Religion Católica: la Polonia, los

sucesores del Gran Sobieski, la Nacion mas nimiamente celosa de su libertad, y que un voto de qualquier vocal de la asamblea bastaba para suspender el mejor decreto de sus Soberanos tiene hoy por Rey un Bástago infame de su familia nueva, y sus Vasallos hacen parte del exército destinado á subyugarnos.

Pero amados Españoles el detenerme á manifestaros el pormenor de sus ilegales conquistas, despues de ser obra que exíge otros talentos que el mio que se resentirá siempre de la pequeñez de sus luces é inmaduros conocimientos, pide tambien mas serenidad de espíritu que la que en las actuales circunstancias tienen los verdaderos Españoles; no puede pues ser este el objeto de una memoria que mi zelo destina á los invencibles Españoles que han conocido ya la injusticia de sus usurpaciones, y que tratan de detener á ese nuevo Nabuco que ha jurado exterminarnos como si en algo le hubiese injuriado una Nacion agotada por los sacrificios que le ha echo hacer un hombre vendido á sus intereses, y que trata de conquistar tan solo su libertad y la del Soberano, arrancado de nuestras manos con las apariencias de la mejor fé del mundo.

Los hombres reunidos en sociedad, y llamados á ella por sus conocidas ventajas sobre una vida errante y salvage, conocieron muy luego la necesidad de hacer un sacrificio de parte de la libertad que disfru-

taban en su primer estado, y trasladarla una persona que investida de autoridad suprema sobre todos los individuos, y que le habrian merecido sus virtudes y talentos, les dictase leyes, arreglase sus fuerzas, y con ellas les defendiese contra los enemigos que quisiesen atacar la sociedad naciente envidiosos de su prosperidad.

Constituida de este modo la sociedad, ya no le fué lícito á nadie en particular defender su derecho, vengar su propia injuria, ni insultar de ninguna manera á ninguno de sus individuos; la ley sola era la regla que media las acciones de todos, y el Soberano como el súbdito estaban sujetos á su Imperio.

Los servicios hechos á la Nacion, los peligros padecidos por su causa y la muerte misma sufrida en su defensa por el mismo Soberano, con las virtudes que habian visto inspirar y practicar á sus hijos hicieron la soberania hereditaria; temiendo ménos este arbitrio á las veces expuesto á ver en el trono Príncipes invencibles, que él casi siempre tumultuario de las elecciones é interregnos, que daban margen para que el mas astuto ó mas osado se apoderase del derecho sagrado de mandar á los demas.

Establecido así el derecho hereditario en las monarquias con el correctivo de las leyes sábias y tribunales dispuestos para ejecutarlas, nadie duda ya era un deber

en cada individuo de los que lo componen el sacrificar su vida y sus intereses en obsequio de su gobierno, prefiriendo todos el bien general al individual, y oponiendo todos y cada uno todas sus fuerzas contra los que atacasen á la ley y al Rey, firmes antemurales de la verdadera libertad.

Ved hay Españoles sin mas que dar una pincelada en el gran quadro del origen de la sociedad en el orden de la Naturaleza, marcadas las facciones que distinguen al Soberano del Vasallo, y las obligaciones respectivas de uno y otro; ¿habrá ya sofismas por artificiosamente dispuestos, que se nos presenten en esos miserables discursos que diariamente se nos ponen en las manos, que sean capaces de hacer titubear nuestra fee y dudar de las obligaciones que tenemos de exponer nuestras vidas y haciendas por salvar la de nuestro amado Rey Fernando VII, y con él nuestra Religion y nuestras Leyes?

Basta estar iniciados en los misterios de nuestra legislacion para saber que la obligacion que en general impone á todos los súbditos la defensa de su Gobierno, independencia, é integridad de su territorio de los enemigos exteriores, es para nosotros una obligacion expresamente preceptuada por las leyes; estas imponen la pena de traydor al que no defiende á su Rey de qualquier insulto que por una potencia extraña se le haga en su persona y

sus tierras, añadiendo en repetidas leyes que todo Vasallo aun sin ser llamado está obligado á tomar las armas en defensa de su Soberano y su Reyno.

He demostrado con poca molestia mia, y no con gran fatiga de mis lectores la Justicia de la guerra, quando los enemigos exteriores quieren apoderarse de nuestro territorio á fuerza abierta: y ¿que no debería decir contra ese monstruo que nos la ha hecho sin declararla? En efecto así nos ha sucedido hollando todo derecho de gentes, teniendo en nada las solemnidades de los Feciales que no omitia la usurpadora Roma, se apodera de nuestras plazas fuertes, invade la mayor parte de nuestro territorio, asegura la libertad de nuestro Soberano con la cabeza de uno de sus mejores Generales (1), que hoy es instrumento destinado para mantener su usurpacion, y despues se atreve á publicar á la faz del mundo *esto es mio*: mas hace Españoles: lo que no debeis oir sin indignacion: en lugar de conservar el buen nombre que se merecen los hombres que nos colman de beneficios, trata al contrario de desacreditarlos con las naciones todas, pintando á nuestro Soberano y demas familia Real como objetos dignos del mayor desprecio, principes inveciles y sin carácter, principes por último que no merecen reynar, debiendo hacerlo el solo á quien se le ha dado

(1) Sabari.

la potestad sin duda por el Infierno, de quitar y poner Reyes á su arbitrio! enorme ingratitude, y que solo por ella deberia perder el derecho al Reyno si fuese capaz de darle alguno la renuncia violenta y forzada de nuestro Seberano Fernando VII.

Acudid pues á las armas invictos Españoles, derrocad á ese usurpador impío del trono de la iniquidad donde se halla sentado, deshaced las coronas que ha texido con laureles empapados en la sangre de tantos infelices; no metais la espada en la vaina hasta que hayais vengado al Dios de los altares, ultrajado en sus vasos sagrados y en su misma persona en el Sagrario, por sus tropas en Segovia, Mallen, Tudela y demas pueblos donde han tocado sus sacrílegos pies; acordaos que su feroz barbarie no ha perdonado la debilidad del sexô, ni los lastimeros ayes de la inocencia, á todos con la vejez, respetable á los salbajes mas destructores, han pasado al filo de su espada; imitad á los valientes Aragoneses que justamente heridos del bárbaro modo de hacer la guerra de esos famosos ladrones, no han querido guardar la compasion debida á los vencidos, pues no debe haberla con los que no conocen ningun derecho para hacer la guerra: enseñad al mundo, que si un profundo sueño se ha apoderado de vosotros baxo el reinado de un Príncipe excesivamente bueno y entregado á los consejos de un valido pérfido, y que habeis respetado, como debiais,

en tanto ha tenido en sus débiles manos las riendas del Gobierno, ha llegado el tiempo en que habeis despertado llenos de fuerza y vigor para romper las cadenas que en vano se destinan por la tiranía para hombres libres, y que á toda costa quieren serlo baxo los auspicios de un príncipe nacido entre nosotros, educado en la escuela de la desgracia, y que sube al trono con el derecho que le da la naturaleza, y confirman la elección y juramento que todos hemos hecho en nuestros corazones como sus leales vasallos.

Resta solo, generosos Españoles, el demostraros lo aéreo del sistema de felicidad que os proponen para debilitar vuestro zelo, que contra la nueva dinastía se ha exáltado justamente, y sostiene vuestro amor á la Religión de vuestros padres.

Basta que leais con reflexión el lema que va al frente de esta memoria para que os convenzais hasta la evidencia de que la felicidad que se os promete, existe solo en la fantasía de nuestros conquistadores y sus acalorados partidarios, hombres perdidos la mayor parte, y sin recursos, que esperan del nuevo régimen suceso en sus intrigas, y por eso se esfuerzan en tenderos lazos que solo han de servir para cogerles á ellos, y que sufran el digno castigo que las leyes imponen á gente tan perversa.

En efecto, el imperio adquirido por la tiranía, solo puede sostenerse con ella: oid la definición del tirano, y el modo con que

exerce su imperio, y luego podreis inferir la felicidad que de su gobierno podemos prometernos.

Tirano se llama aquel que por traicion ó por fuerza ocupa el reyno que no le pertenece por herencia ú otro legítimo derecho; así lo define la ley de Partida (1).

Despues que el tirano se apodera del Gobierno, ya no cuida sino de hacer su provecho; la felicidad de los vasallos le es indiferente; el temor de perder su autoridad tan injustamente adquirida le acompaña á todas partes, y para que no se subleven contra él: busca y pone en práctica todos los medios para extinguir las luces por qué el tirano las aborrece; mantiene la division entre sus súbditos, siembra la desconfianza para que el ciudadano no se fie del ciudadano, y murmuren de su conducta; lejos de procurar la abundancia y la paz los llena de impuestos, y mantiene guerra en lo exterior para entretener las gentes, y quitarles reflexión el estado en que se encuentran, apurando así los medios de subsistencia, para que reducidos á la miseria mas lastimosa, no osen pensar en otra cosa que en remediarla.

Exâminad la conducta de Napoleon en donde quiera ha extendido sus conquistas, y vereis puntualmente que no se ha separado de este plan que sostiene á los tiranos: feli-

(1) L. 10. P. 2. t. 1.

cidad en la boca y despotismo el mas escandaloso en sus obras. La Francia que parecia deber ser el objeto de sus desvelos, está agotada de gentes y dinero por el furor de sus conquistas; los impuestos lejos de disminuirse se han aumentado con varios pretextos y con otros nombres, y la gabela (impuesto sobre la sal) que tanto mortificaba á los Franceses en el anterior Gobierno, es hoy uno de los mas dulces, y pagan duplicado de lo que pagaban en tiempo de sus legítimos Reyes: La policia ó mejor, el ministerio de sus satélites que vaga por todo el reyno para hacer respetar al tirano, cuesta hoy mas á la Francia que antes costaba administrar la Hacienda y mantener el cuerpo diplomático: diez mil *Gendarmes* corren dia y noche por el interior del Imperio, haciendo executar los caprichos del tirano: La Conscripcion, esta ley militar dura por todas consideraciones ha apurado los brazos útiles y dexado exánime la agricultura que yace lánguida entregada á mugeres y ancianos, floreciendo solo en las gacetas: Napoleon rodeado siempre de un sin número de guardias, temiendo que una mano atrevida burle su vigilancia, muda tantas habitaciones como Pigmaleon, y hace de sus Palacios otros tantos castillos inaccesibles á los gemidos de la opresion de sus subalternos, y necesidades de los ciudadanos: el libre ejercicio de todos los cultos hace mirar la educacion católica y religiosamente cristiana

como una supersticion ridícula, y la escasez de Ministros del verdadero Dios, é imposibilitados de socorrer las necesidades espirituales y corporales de los fieles, hace que los hombres mueran sin los auxilios de una y otra especie que antes suministraba abundantemente el Clero Secular y Regular.

Esta es la felicidad que os espera Españoles, de la dominacion del Emperador de los Franceses; no espereis que su despotismo os exceptue á vosotros; os manejará si un poco, conociendo vuestro carácter enemigo de la servidumbre, pero al fin os pondrá el yugo de hierro que es el de todos los tiranos; apresuraos á sacudirle, y enseñad á los pueblos á tascar el freno con que ese usurpador les dirige, siendo vosotros los primeros que se liberten de su opresion como en otro tiempo lo fuisteis á dispersar las tinieblas de la ignorancia que cubrian la Europa, siendo los primeros vosotros que contribuisteis al renacimiento de las letras que otros aprendieron de vosotros.

